

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****24510** *FABACA, S.A.*

En Junta General Ordinario del 13 de agosto de 2012, se aprobó, por unanimidad de los socios presentes y con un quórum del 75% del capital social, el Punto Cuarto del Orden del Día consistente en la transformación del tipo de sociedad pasando de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, manteniendo el mismo capital social y número acciones para su conversión a participaciones; lo que se publica en el Registro Mercantil y en un diario de gran circulación de la provincia, a los efectos de cumplimentar la exigencia legal del art. 14 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

San Fernando de Henares (Madrid), 13 de agosto de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Julián Barral Casado.

ID: A120059095-1